

## HISTORIA

EL TEXTO CORRESPONDE A LA PONENCIA DEL AUTOR EN EL CONGRESO DE CRONISTAS OFICIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA EN LOS ALCÁZARES

LUIS DIAZ  
Cronista OficialArtículos anteriores en [www.la-actualidad.com](http://www.la-actualidad.com)

# Tres siglos de piratería berberisca: La torre de San Juan (II)



LA FALTA DE PERSONAL DE LAS TORRES HIZO QUE LA COSTA SE VIERA PLAGADA DE PIRATAS HASTA PONER SITIO A LA CIUDAD DE

**E**sta falta de personal de las torres hizo que de nuevo la costa se viera plagada de piratas hasta poner sitio a la ciudad de Vera ya en el reino de Granada. Lorca envió un contingente armado para librar a los de Vera del peligro corsario, y otro tanto hacia estos últimos cuando asomaban por Villaricos los navíos norteafricanos a las torres de Águilas y Cope.

Veinte años duró esta desidia de no abonar la paga a los vigilantes de la costa pues en 1599 ya se dieron vales de pago a sus guardas. Estaba ordenado por el Marqués de los Veléz, Don Luis Fajardo y Requesens que de nuevo tomó el mando del litoral murciano. Este mandaba desde su castillo de Mula que se pagara los sueldos a los torreros para que no abandonaran sus puestos "en tiempos de la seda, la siega y Agosto". Además creó una tropa de la mar con gente a pie y a caballo para socorro de las torres y de los labradores, pastores y colmeneros que con frecuencia eran cautivos y vendidos como esclavos. Mas el descuido de D. Luis F. de Requesens en el asunto del control de la costa hizo que de nuevo volviera la falta de pago a estos vigilantes de las Marinas, quedando una vez más desguarnecidas. En 1602 se nombra a D. Diego de Sandoval como Capitán principal de hombres de armas y Corregidor y Justicia Mayor de las ciudades de Murcia, Car-



► Imagen de un barco pirata de la época

tagena y de Lorca, por mandato expreso de Felipe III, debido a que mucho tiempo a esta parte no se acude a la mar con la puntualidad y legalidad que se requiere y los soldados de dichas torres no son tan bien pagados como se requiere, pues los impuestos destinados de un cuartillo por arroba de pescado y cuatro maravedíes por cada cabeza de ganado no se cobran que sirve para pagar y reedificar las torres de la Marina ( Archivo Municipal de Lorca. Legajo "Torres de la Marina").

Los salarios que gozaban los torreros eran de cincuenta reales al mes más

una fanega de trigo. Los cabos cobraban diez reales más y eran los responsables de los bastimentos de la guarnición más la vigilancia y guarda de la costa a su control. En el siglo anterior, esto es en el XVI, al personal de estas torres sólo se pagaba en especie y no en dinero, esto es en una fanega de trigo. Por regla general dichos guardas era gente de avanzada edad, pues en los registros aparecen con más de sesenta años cumplidos. Suponemos que al no tener las suficientes fuerzas físicas para las duras labores del campo, se alistaban en las guarniciones de la Marina co-

mo último recurso.

Con respecto a la torre de las Águilas hay que señalar que este reducto fortificado es el único elemento historiable de la ciudad, pues se hallaba en un despoblado paraje que no fue habitado permanentemente hasta el año 1770 debido al plan colonizador del Conde de Aranda. Contraste bien manifiesto con la villa de Mazarrón que llegó a tener su independencia municipal con respecto al Corregimiento de Lorca el 1º de Agosto de 1572.

Como otras tantas atalayas de la costa, la de Águilas, sufrió en envite y ruina de los corsarios. Documentalmente sabemos que tanto esta como la de Cope estuvo abandonada casi cuarenta años, "quedando derribadas y muertos sus alcaides y cautivos sus soldados y demás personas de sus alrededores debido a la falta de armas y de municiones. Y estos son necesarios para la guarda de la costa porque mientras estaban en activo, se labraban las tierras de su entorno, o bajaban ganados y había pesquería en esta ciudad (Lorca). .... Con su ruina y haberlas dejado desamparadas ha causado mucho daño a las rentas de S.M. "

Tuvo que llegar el año 1644 para ser reedificadas con un coste de 1500 ducados. Su alcaide D. Bartolomé de Jumilla Bravo le fue encomendado el mando de la guarnición "para guardar defensa de la dicha torre, y en virtud de dicho juramento por Dios y a una Cruz, prometió defenderla y perder la vida en su defensa, si llegara el caso de que turcos o moros, la embistan o conquisten, u otros cualesquiera enemigos de la Corona, de que no entreguen la dicha torre, armas y pertrechos, si no fuera S.M. el Rey, Nuestro Señor D. Felipe IV de este nombre....so pena de que quedara como traidor a la Real Corona.

El armamento era bien pobre pues solo la guarnición contaba con cinco mosquetes con sus horquillas y baquetas y chuzos en la misma cantidad. Once años más tarde, esto es el 18 de Agosto de 1655 se instaló en la torre dos cañones de hierro de cinco libras de calibre fabricados en Holanda. Antes de su llegada por mar procedente de Cartagena, el regidor D. Juan Fernández de Menchirón con su compañía de la Mar recorrió las playas y calas del entorno para

comprobar si había algún bergantín de moriscos emboscados. Al ser negativo el peligro se procedió al desembarco e instalación de las dos piezas de artillería.

A Jumilla Bravo le sustituyó en el cargo D. Juan Fernández Valera siendo el primer Alcaide del fortín de las Águilas de este nombre. Toda una centuria gobernó la torre que desde entonces se denominó de San Juan de las Águilas en honor del Santo Precursor, cuya imagen colocaron en una hornacina en la parte superior de la elevada puerta del recinto fortificado.

Desde entonces fueron a servir a esta atalaya condenados por la justicia, pues no tenían gentes voluntarias para dicho servicio. Consta que Ginés Sánchez sentenciado por un año por el Corregidor de Lorca, cumplió su condena en dicha estancia, pero no fue privado de las fanegas de trigo que se le entregaban a los demás soldados. Al año fue sustituido por el voluntario Rodrigo de Llamas recibiendo 32 reales a cuenta de su salario. Otro condenado fue Juan Pérez Montalbán a cumplir el servicio durante dos años y medio, sin sueldo alguno. Se supone que su delito fue mayor que el del primero

El último de los Fernández Valera, Julián, se coronó de lauro y honor, cuando con un pequeña pieza de artillería rechazó a unos navíos ingleses que intentaron saquear los almacenes situados en la bahía de Levante. Ocurrió el 17 de octubre de 1737. Esto le valió la concesión de 40 fanegas de tierra en el Cócón de las Posadas y el aumento de seis reales de sueldo. En el Archivo General de Simancas consta este suceso y las sucesivas cartas que Julián en una impecable caligrafía iban dirigidas al Capitán General de Valencia, Duque de Caylus para que se le reconociera su heroico comportamiento.

Debido a la desidia en reparar la torre, el 9 de Octubre de 1751 por su lado norte se desplomó repentinamente, sin peligro alguno para el Alcaide y sus tres hermanos y sobrinos que componían la guarnición. Fue el fin de este pequeño reducto fortificado que durante más de doscientos años que con sus altos y bajos, sirvió como defensa y vigilancia a este bello rincón de nuestro litoral murciano.



## aún no lo has visto?

suministros **ferrourci** s.l.

su ferretería industrial

- Ferretería industrial, agrícola y de construcción
- Todas clase de vallados y mobiliario de terraza para su chalet o dúplex
- Maquinaria, herramientas, material eléctrico, pinturas, jardinería, bricolage...



Stock industrielles - machinerie - outils  
peinture - matériels electric - bricolage

Fachhandel für electrowerzeuge-  
Farben- Installationsmaterial-  
Elektrartikel-werkzeuge und  
Industriewerkzeuge-eisenwaren

Industrial supplies - Machinery - tools  
paint- electric material - Do it yourself

Nave: Crta. de Lorca s/n 30880 ÁGUILAS (Murcia) Telf: 968 41 3697 WEB: [www.ferrourci.com](http://www.ferrourci.com)